

España	1.20
Extranjero (Unión Postal).	2.50
Ultramar.	2.50
Número suelto.	0,05

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Consejo de Ministros

Madrid 14 á las 1'30 t.

A las once de la noche se celebró ayer en el Palacio Real, Consejo de Ministros, en el cual cambiaron estos sus impresiones sobre la salud del Rey y sobre el conflicto entre Inglaterra y Portugal.

La Crisis

Madrid 14 á las 2'15 t.

Aseguran algunos amigos del Sr. Sagasta que este se muestra inclinado á la formación de un gabinete de notables, contando con los señores Vega Armijo, Becerra, Gamazo y Maura.

Créese que el gobierno quedará formado el sábado próximo y que el lunes se presentará á las Cámaras el nuevo Ministerio.

El Conflicto anglo portugués

Madrid 14 á las 2'45 t.

Un carbonero español, seguido de las turbas apedreó en Lisboa el escudo del Consulado Británico.

Los Ministros han dimitido. Indícase para formar gabinete al Sr. Serpa Pinto á quien el pueblo aclama para resolver el conflicto.

Ayer se repitieron las manifestaciones.

Un crimen extraño

Madrid 14 á las 3'15 t.

Reina en Lisboa vivísima con motivo del doble suicidio del escritor Sr. Machado y de su esposa.

Parece que existía en el seno de este matrimonio profundo abatimiento, desde la muerte de su hijo único, también á causa del suicidio.

Más noticias sobre el asunto portugués

Madrid 14 á las 3'45 t.

En una conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Ministros de Estado y de la Guerra han acordado reforzar las guarniciones de la frontera portuguesa y estar prevenidos para enviar buques á las aguas de Lisboa en el caso de que revistan aquellos sucesos el aspecto de una verdadera sedición.

La salud del Rey

Madrid 14 á las 4'15 t.

Continúa acentuándose la mejoría de S. M. el Rey.

Es probable que mañana se publique en la Gaceta de declaración oficial de haber entrado en una franca convalecencia.

El jueves S. M. la Reina reanudará sus consultas sobre la resolución de la crisis.

Aspiraciones Socialistas

Al reanudar las Cámaras francesas sus trabajos, habrán de ocuparse en la proposición de ley presentada por la minoría socialista pidiendo una legislación protectora del trabajo.

Dicha proposición contiene un solo artículo, concebido en estos términos:

«Artículo único. Se nombrará una Comisión de 22 individuos, á razón de dos por sección, encargada de redactar un proyecto de legislación del trabajo sobre las bases siguientes:

- Limitación de la jornada de trabajo á un máximo de ocho horas para adultos;
- Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y reducción de la jornada á seis horas para los jóvenes de ambos sexos de 14 á 18 años;
- Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industrias cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido;
- Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industria que afecten con particularidad el organismo femenino;
- Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de 18 años;
- Descanso no interrumpido de treinta y seis horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores;
- Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales á la salud de los trabajadores;
- Supresión del trabajo á destajo y por suabasta;
- Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales;
- Supresión de las agencias de colocación;
- Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos

por el Estado, y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.»

Los socialistas españoles son algo más exigentes que los franceses, pues si bien es verdad que piden también la reglamentación del trabajo en términos parecidos á los empleados por sus correligionarios en Francia, quieren destruir lo que ellos llaman injusticia de la sociedad, en la forma siguiente:

El partido socialista declara que tiene por aspiración:

- La posesión del poder político por la clase trabajadora.
 - La transformación de la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social ó común.
- Entendemos por instrumentos de trabajo: la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital-moneda, etc., etc.
- La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando á todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y especial de cada profesión á los individuos de uno y otro sexo.
 - La satisfacción por la Sociedad de las necesidades de los impedidos por edad ó padecimiento.

En suma: el ideal del partido socialista obrero es la completa emancipación de clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados é inteligentes.

El partido socialista obrero considera necesario para realizar su aspiración obtener las siguientes medidas políticas y económicas:

Políticas.—Derechos de asociación, de reunión, de petición, de manifestación y de coalición.—Libertad de la prensa.—Sufragio universal.—Seguridad individual.—Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.—Abolición de la pena de muerte.—Justicia gratuita.—Jurado para toda clase de delitos.—Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.—Abolición de la Deuda pública.—Supresión del presupuesto del clero y confiscación de sus bienes.

Económicas.—Jornada legal de ocho horas de trabajo para los adultos.—Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y reducción de la jornada de trabajo á seis horas para los de 14 á 18.—Salario mínimo legal, determinado cada año por una Comisión de estadística obrera con arreglo á los precios de los artículos de primera necesidad.—Salario igual para los trabajadores de uno ú otro sexo.—Descanso de un día por semana, ó prohibición legal á los industriales de hacer trabajar á los obreros más de seis días por cada siete.—Prohibición del trabajo de las mujeres cuando éste sea poco higiénico ó contrario á las buenas costumbres.—Creación de Comisiones de vigilancia elegidas por los obreros para inspeccionar las habitaciones en que éstos viven, las minas, fábricas, talleres y demás centros de producción.—Protección á las Cajas de socorros y pensiones á los invalidos del trabajo.—Reglamentación del trabajo de las prisiones.—Creación de escuelas profesionales y de primera y segunda enseñanza gratuita y laica.—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo, garantida por una fianza metálica depositada por el industrial en las Cajas de las Sociedades obreras, y proporcional al número de trabajadores empleados y á los peligros que presente la industria.—Reforma de las leyes de inquilinato y desahucio y de todas aquellas que tiendan directamente á lesionar los intereses de la clase trabajadora.—Anulación de todos los contratos enajenando la propiedad pública (ferrocarriles, minas, arsenales, etc), y explotación de todos los talleres del Estado por las Sociedades obreras.—Abolición de todos los impuestos indirectos y transformación de los directos en un impuesto progresivo sobre las rentas ó beneficios mayores de 3.000 pesetas.

Y cuantas conduzcan al término de la esclavitud obrera.

Nos parecen justas algunas de las aspiraciones de la clase obrera y de ellas nos hemos ocupado con más espacio.

Respecto de otras, en nombre de la justicia social quieren privilegios para los trabajadores, como si esto no constituyese por sí sólo una injusticia; quieren la supresión de la deuda pública, la transformación de la propiedad individual en colectiva, que el rico se haga pobre, sin que por esto el pobre se convierta en rico; en una palabra, quieren lo que no es posible que consigan nunca en toda su extensión, porque lo que no tiene fundamento en la naturaleza racional del hombre, no se da en la vida con carácter de permanente.

Desde Barcelona

MESSALINA

13 de Enero de 1890.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

A dejarme llevar por la corriente, habría hoy de la enfermedad del rey, de las oscilaciones bursátiles, de las impresiones que dominan en los diversos círculos políticos, de los pruebas de adhesión que han dado los monárquicos barceloneses y de respeto los republicanos á la reina regente, de los numerosos telegramas que se han dirigido á Madrid preguntando por el estado del pequeño soberano, de la ansiedad de todas las clases sociales de Barcelona, que forma por cierto un contraste bastante significativo con la indiferencia que se notaba cuando Sagasta iba de Cassola á Gamazo y de Lopez Dominguez á Bosch y Fustigueras, sudando la gota gorda, haciendo esfuerzos inauditos para conciliar voluntades, sin poder lograr más que la convicción de que cuando los políticos hacen una transacción patriótica es siempre á cambio de la satisfacción de sus ambiciones personales.

Ocho días hace que Barcelona no hablaba por sus descientos cincuenta mil bocas más que del trancazo. Desde el jueves el tema de todas las conversaciones es la enfermedad del rey y... las oscilaciones de la Bolsa.

Pero con las cuatro indicaciones que llevo hechas y con la noticia de haber ido el viernes á la Capitanía general y al Gobierno Civil las más importantes personalidades monárquicas de Barcelona los presidentes de las diversas corporaciones y el cuerpo diplomático para aplicar al Sr. Banco y al Sr. Antúnez telegrafíasen á la reina regente que la ciudad de Barcelona se asociaba á su intenso dolor y hacia fervientes votos por la salud de su augusto hijo, queda trazado el cuadro de Barcelona durante la pasada semana.

Dejemos pues á la ciudad, febril y agitada como cuerpo presa de dengue nervioso, y refugiémonos en el Liceo, donde según feliz expresión de un escritor, se cuenta la historia con la punta de los pies.

Anteayer publicó Sardá un artículo en *La Vanguardia* lamentando que el soberbio cuadro de los impúdicos amores de Messalina, la relajación de la corte imperial y la trágica muerte de la infame emperatriz y su amante Lilio, tan magistralmente pintado por Tácito y Juvenal, hubiera sido puesto en música... de baile y presentado con gasas y pantorrillas, y augurando risas en vez de impresiones de terror al desarrollarse las grandiosas escenas de aquel sublime drama.

Y en efecto, á pesar de que la obra está magníficamente presentada; que las combinaciones de colores, los movimientos de las masas y la esplendidez de algunas decoraciones ofrecen brillantísimo aspecto; que el baile no puede estar mejor ensayado y que ofrecen algunos de sus cuadros sorprendente realidad é imponen otros por su grandeza el público tomó á gasas las actitudes y gestos del pobre emperador Claudio en que expresa su indignación, su sorpresa, su amor ó su increíble resignación; dejó de enterarse de las nueve décimas partes del importante drama histórico, ó más bien, poniendo en olvido á éste se fijó solamente en las posturas y gestos de las bailarinas, en el brillo de armas, en los colores de los vestidos, en lo que recrea la vista, en fin; no en lo que interesa y mueve el corazón.

Tiene razón de sobra D. Juan Sardá: al diablo se le ocurre presentar en forma de baile la trágica y sombría historia de Messalina, la más impúdica de las más impúdicas meretrices romanas. Es tal vez la época de los primeros emperadores romanos la que menos se presta á ser presentada en forma de saltos, contorsiones y piruetas, por la trágica grandeza y repugnante inmoralidad que encierra. Pero Luigi Danesi no se ha parado en pelillos y teniendo en cuenta que podía sacar gran partido del asunto presentando luchas de gladiadores, orgías, escenas trágicas, danzas de bacantes, soldados, esclavos, vestales, senadores, sacerdotes, mujeres medio desnudas, lluvias de flores, estandartes, vestes multicolores, cascos, escudos, fiestas en el Anfiteatro Romano, jardines y el Foro henchido de una multitud deslumbradora por sus mil variados colores y sus animados movimientos, ha confeccionado, hollando la majestad de la historia, el grandioso baile que los deslumbrados ojos de los concurrentes al Liceo admiran, como se admiraba la fuente mágica de la Exposición y como se admiran en Palma los animados cuadros de los bailes de boleros iluminados por las bengalas.

A los que no lean el argumento del baile *Messalina* y no conozcan tampoco el suceso his-

tórico en que se funda, el efecto escénico no les producirá quizás el cosquilleo de la risa; pero á los que hayan leído á Tácito ó Juvenal en latín ó traducidos, aquellas piruetas y contorsiones les han de excitar necesariamente la membrana del ridículo, exceptuando, sin embargo, el final del primer acto en que se ofrece casi al vivo una lucha de gladiadores y en que el chocar de los aceros, el brillo de cascos y escudos, las maniobras de «los que la muerte esperan» y los movimientos de la muchedumbre extendida por la imponente grada, extremecen al espectador.

La empresa del Liceo, ya que tenía bailarinas de primera fuerza... muscular, ya que contaba con un número tan considerable de artistas de aquí como dice moviendo la pierna un bailarín, en *Artistas para la Habana*: ya que tantos sacrificios ha hecho para presentar como corresponde el grandioso baile, bien pudiera haber hecho otro mandando pintar por manos hábiles todas las decoraciones necesarias. Porque en cuanto á decorado *Messalina* no es baile imperial.

La música tampoco es de los tiempos de Claudio y Nerón, sino más bien de los de Chueca y Valverde.

De las hijas de Terpsicore la Signa. Adelina Rossi se distingue lo mismo por la ligereza de sus pies y la fuerza de sus piernas como por lo artístico y elegante de sus actitudes. La primera mima Signa. Lombardi es también una especialidad en eso de las actitudes y en el manejo de los pies. Las otras bailarinas, si bien son niñas de teta al lado de las dos citadas en agilidad y fuerza muscular, no les van en zaga en cuanto á saber adoptar «posturas académicas.»

Por esto, cuando no por otros motivos, creo que la empresa del Liceo hará su agosto, porque el público barcelonés tiene bastante de romano y mucho de parisino en sus gustos.

B. AMENGUAL.

La escuadra del porvenir

EL CAÑONERO-TORPEDERO «NUEVA ESPAÑA»

Este nuevo buque, según escriben de San Fernando, tiene ya montados y nivelados los tres cilindros de cada una de sus máquinas independientes de á 1.300 caballos, con sus aparatos de cambio de marcha y tiene en su sitio y niveladas las cuatro calderas en sus cámaras independientes.

En la actualidad se están colocando las cajas de humo para seguir con guarda-calor y chimeneas, debiendo en breve quedar instalados los condensadores y bombas de aire de cada máquina, cuyos asientos están listos, así como el destilador y cisterna de la máquina.

Están listas las bocinas (por cierto obra notable del excelente taller de herreros de ribera, y obtenidas de una sola plancha) y todo dispuesto para continuar con actividad la montura; entrará el buque en dique para nivelar los ejes de transmisión y colocar sus hélices, tuberías, grifos del fondo y máquinas auxiliaeras, muy numerosas en este buque.

El armamento se verificará al mismo tiempo. Su artillería de 12 centímetros sistema González Hontoria, se está instalado; de la tiro rápido, torpedos, material para alumbrado eléctrico y cuantos aparatos constituyen hoy en conjunto un buque moderno, está ya acopiado y se espera que en el mes de Marzo puedan verificarse las pruebas y en ellas demostrar sus magníficas condiciones marinerías, su mucho andar, el poco consumo de carbón que le permitirá tener unas 3.000 millas de radio de acción á una velocidad económica á una velocidad económica de 10 millas por hora con dos calderas y pudiendo siempre disponer de 18 ó 20 por hora cuando las necesidades del servicio lo requieran.

Este tipo de buque, muy necesario en las marinas modernas y más particularmente en la de España está llamado á sustituir con ventaja á las goletas tipo *Ligea* que tan buenos servicios han prestado á la nación en todos los mares por espacio de muchos años. Su sólida construcción le asegura larga vida y el mucho cuidado y esmero que se ha puesto al hacer su repartimiento interior, con cómodos alojamientos y pañoles para pertrechos y víveres para cuarenta y cinco días, proporcionarán á su dotación medios de soportar largos cruceros.

La cubierta ha sido dispuesta convenientemente para poder con facilidad y sin los grandes destrozos que en todo buque pequeña lleva consigo el cambio de calderas, reemplazarlas ó componerlas fuera del buque y volverlas á colocar cuando convenga.

Verdaderos torpederos de mar, avisos de escuadra, buques para servicios especiales en nuestras colonias, todas estas aplicaciones tienen los tipos de buques de que tratamos, cuya gasto en

armamento es la mitad del de los cruceros de segunda clase.

En vista, pues, de los anteriores datos, no será aventurado el asegurar que los españoles residentes en Méjico que tan generosamente dieron su dinero—60 000 pesos—cuando el conflicto de las Carolinas, verán en plazo breve el buen empleo que ha hecho la marina de su patriótico donativo.

Francia

GRANADAS DE MELINITA

Encargado en 1870 el general Riviere de poner en estado de defensa la plaza de Lyon, concibió la idea de confeccionar granadas de mano é hizo fabricar cierto número de ellas destinadas á ser arrojadas á los sitiadores en el momento del asalto.

Modificó al efecto las granadas esféricas y les dió la forma de cilindros terminados por medias esferas. Los ensayos fueron muy notables, y la plaza de Lyon quedó provista de un nuevo proyectil susceptible de producir efectos terribles en las cabezas de las columnas de asalto.

Así preparadas las granadas fueron empleadas durante el sitio de París contra la *Commune*.

Después de la caída del fuerte de Yssy, se trató de quitar las defensas preparadas detrás de las obras, y algunas granadas bastaron para desmenujar toda la parte superior del muro del Parc-des-Visaux que los defensores habían aspillado y de donde hacían un fuego que molestaba mucho á las tropas.

Durante la lucha en París, los efectos de las primeras granadas fueron tan espantosos que se renunció á su empleo á causa de las destrucciones que ocasionaban, y hubo que limitarse al uso de las granas ordinarias.

Después no se ha vuelto á hablar de las granadas Riviere, pero ahora se pone de nuevo esta cuestión sobre el tapete, como un preparativo que Francia puede y debe realizar, con una variación esencialísima.

La dinamita hubiera sido muy peligrosa en 1870, pero hoy su manejo es fácil, y esta es la alteración á que aludimos.

Podría darse á las granadas la forma preconizada por el general Riviere, un cilindro terminado por media esfera. El fuego se produciría por percusión, y á este efecto un aparato sencillísimo permitiría al portador armar la granada en el momento oportuno y hacerla sensible al menor choque.

Este nuevo proyectil sería especialmente útil en el momento del asalto, así á los sitiadores que á los defensores; y como su manejo sería bastante delicado podría confiarse á los zapadores de ingenieros y á los zapadores de regimiento.

En un asalto, los zapadores de ingenieros deben acompañar á las columnas para separar los obstáculos, y ellos podrían lanzar las granadas.

En campaña se emplea poco al cuerpo de ingenieros. Las compañías de zapadores precisamente existen para suministrar en caso necesario, es decir, cuando hay obstáculos, escuadras de trabajadores experimentados que sepan manejar rápidamente sus herramientas.

Los Ejércitos modernos deben adquirir la costumbre de servir en las maniobras de las compañías de ingenieros para otros usos distintos de la construcción de trincheras abrigos.

El aprovisionamiento de las granadas podrá ser fácil llevándolas en el carro de los zapadores mineros que no tiene mucha carga, y en el cual se podrán suprimir algunas herramientas y útiles de obras delicadas perfectamente inútiles en campaña.

Además, si se dispensara á los zapadores de

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 3

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

La respuesta en este caso hubiera sido fácil si la víctima en el instante de morir hubiera tenido en su poder valores que no hubieran podido ser hallados.

Aquí, sin embargo, no encontraba este dato la instrucción criminal.

La justicia no ignora que el robo es á veces un pretexto destinado á realizar una venganza secreta, estraviando las primeras investigaciones; así pues se apresuró á buscar minuciosamente los antecedentes, gustos y costumbres de la víctima.

Sigamos á la justicia en sus investigaciones. Mauricio Vidal había nacido en Nantes en el mes de marzo de 1815, y tenía en el instante de morir poco más de treinta y dos años. Vivía en París hacía unos dos años, habiéndose labrado una rápida fortuna, gracias á la inteligencia con que manejaba sus negocios bursátiles y á su infatigable actividad. Después de permanecer algunos meses como segundo de un agente de cambio, lo que le sirvió para enterarse en ciertos detalles prácticos de las operaciones finan-

llevar fusil, y se reemplazará esta arma inútil para ellos por un mosquetón, y aun por un sencillito revólver, cada zapador podría llevar tres ó cuatro granadas de melinita que en ocasiones prestarían grandes servicios.

De todos modos, el asunto de que nos ocupamos merece un estudio especial y detenido que recomendamos á las comisiones técnicas de los grandes Ejércitos.

NOTICIAS

Del Extranjero

Algunos periódicos ingleses continúan usando un lenguaje violento contra Portugal, diciendo que es preciso que dé á Inglaterra una reparación y una indemnización ó que acepte las consecuencias de la negativa.

Sin embargo, los órganos oficiosos se expresan en términos moderados, manifestando confianza en un arreglo.

—El aviso de guerra inglés *Enebantres* salió de Portsmouth con rumbo á Gibraltar.

Lleva pliegos cerrados para los buques acorazados *Bombow* y *Colossus*, surtos actualmente en aquel puerto.

Se asegura que las órdenes están relacionadas con la cuestión pendiente entre Inglaterra y Portugal.

—El río Pó ha tenido una considerable avenida.

Rompieron los malecones, inundando algunos terrenos bajos y destruyendo parte de una aldea.

No hay que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

Corren peligro algunas otras poblaciones. —Créese unánimemente en círculos políticos de Lisboa que las diferencias anglo-portuguesas se arreglarían amistosamente y en términos honorosos para ambas naciones entre el marqués de Salisbury y el señor Barras Gomes.

Dícese que la respuesta de Portugal será entregada en la tarde de hoy por el Sr. Gomes al Sr. Petre, representante de Inglaterra en Lisboa.

—*The Daily News* dice que los Gobiernos de Rusia, Alemania, Austria, Inglaterra é Italia han dirigido representaciones á la Puerta acerca de la absolución dada por los tribunales turcos en la causa seguida contra Muza-Bey.

Añade que el sultán, á consecuencia de esto, ha tenido una entrevista con el ministro de Justicia.

De la Península

Dicen de Alicante que ha sido cogida en alta mar por dos lanchas pescadoras una enorme ballena, siendo conducida con dificultad á la playa de Postiguet por los dos remolcadores que salieron á prestarles su auxilio, al tener conocimiento de ello.

El enorme cetáceo pesa la friolera de 24.000 kilos. —Las pruebas del submarino, suspendidas por causa de la enfermedad que durante algunos días aquejó al Sr. Peral, han sido suspendidas de nuevo á consecuencia de las noticias que se han recibido referentes á la salud de S. M. el rey.

Esta nueva suspensión ha sido dispuesta por el capitán general del departamento.

—Han llegado á Madrid procedentes de Adén y Barcelona, adonde han sido conducidos en el vapor *Isla de Panay*, los restos mortales del general Mac Crohon.

A las diez de la mañana del viernes fueron trasladados desde la estación del Mediodía al cementerio de San Isidro.

—En vista del estado de la salud del rey, la

cieras, empezó á trabajar por su propia cuenta, buscándose en los concurrentes á bastidores la primera clientela. En breve era una de las mas numerosas de París, y para llegar á este resultado que en vano buscan tantos jóvenes laboriosos, ¡qué incansante actividad! ¡qué rectitud! ¡qué acierto en todas sus operaciones!... Y al mismo tiempo ¡qué trato social tan distinguido! Mauricio Vidal había resuelto el problema de ser á la par hombre de sociedad y de negocios.

Por espacio de diez años se le pudo seguir en todas las fiestas, en todos los bailes, en todas las cenas, dirigiendo él el cotillón á las dos de la mañana, y causando admiración á sus amigos que á las seis le dejaban á la puerta de su casa un tanto alegre, y á las nueve de la mañana diez ó doce personas podían atestiguar que le habían encontrado despierto, razonable, frío y calculador al llamar á ella.

Este Nantes-Parisiense había comprendido admirablemente el espíritu de su época ávida siempre de contrastes; conocía que el hombre mas grave y comprometido en sus negocios, no debe reusar una expansión de placer, así como el hombre mas aturdido por los placeres no desdena una operación mercante si se le demuestra el beneficio entre dos copas de Champagne; este era su negocio.

Había visto tantas veces á un abogado interrumpir la lectura de un pedimento, para pedir noticias del último baile ó del paseo de aquel día, que su espíritu conservador reconocía que en el mundo se auxilian mutuamente lo frívolo y lo sério.

Convencido de esta verdad, sabía lo mismo hacer reír con su locuacidad á una actriz entre

marquesa de Monistrol salió precipitadamente de Barcelona para Madrid, á pesar de estar allí enfermo el marqués.

Se creyó que había fallecido el rey á causa del cañonazo que disparó anunciando su salida el vapor-correo de Filipinas *Isla de Mindanao*.

—El capitán general de Cataluña llamó el viernes á su despacho á los jefes y oficiales de la guarnición para recomendarles extraordinaria minuciosidad en el cumplimiento del servicio.

Es inexacto que se hayan adoptado precauciones militares.

—Ha fallecido en Barcelona los generales de brigada Sres. Esteban y Piserra.

—En la Línea (Cádiz) se ha fugado de la casa paterna una joven llamada Carmen Amada, en compañía de su novio, que se llama José Amador.

De seguro que invertirán sus ratos de ocio en conjugar el verbo amar.

—A consecuencia de la epidemia reinante, ha fallecido en Sevilla el banderillero apodado el *Lolo*.

—Ya se han pagado en Málaga los premios del sorteo de Navidad que correspondieron á aquella población.

—En Granada una fiera en forma de hombre ha dado muerte á un hermano suyo y herido gravemente á su madre, porque le negaron 10 céntimos para pagar una copa de vino.

—Durante el año transcurrido entraron en el puerto de Pasajes 798 buques, conduciendo 10.952 tripulantes y 620 pasajeros.

—Después de proveerse de carbón, ha salido de Las Palmas (Gran Canaria) la escuadra inglesa, ignorándose el puerto de su destino.

—Según leemos en un periódico de Zaragoza, á consecuencia de las nieves ha sido preciso suspender las obras del ferrocarril de Sames á Alcañiz.

—En el parque de artillería de Barcelona se ha recibido un magnífico alfanje que regala al Sultán de Joló el Capitán general de las islas Filipinas.

Esta obra de arte se ha confeccionado en la fábrica de Toledo.

—Durante la última semana se han expedido por la estación de Port-Bou las siguientes cantidades de vino:

Para París, 55.363 kilogramos; para Burdeos, 161.040; para Cete, 48.960; para Montpellier, 232.154, y para otros varios destinos, 154.716.

Total: 702.231 kilogramos.

—Están vacantes en la provincia de Sevilla y se anunciarán á ascenso una escuela de párvulos de la capital con 2.000 pesetas, la de niñas de Riconada con 825, una auxiliar de niñas de Marchena con 687.50; otra de Santillana con 550; las escuelas de niños de Morales y Cañada Rosal con 625 cada una; una plaza de auxiliar de niños de Constantina con 687.50 y otra de Moron con igual sueldo. Debe anunciarse á traslación la de párvulos de Paradas con 1.100 pesetas, y quedan para oposición las escuelas de niños de Fuentes de Andalucía con 1.100 pesetas, y Castilleja de la Cuesta y Espartinas con 825.

—Varios comités del partido autonomista-orgánico, así de Madrid como de provincias, tratan de pedir al Directorio de dicho partido que convoque una Asamblea en la que se fije la línea de conducta que aquel partido deberá tomar en la Asamblea coalicionista del 11 de Febrero.

Con el mismo objeto, algunos caracterizados federales orgánicos tratan de visitar á los señores Sardá, Chies, Rispa y algún otro individuo del Directorio, para que de este parte la iniciativa de dicha reunión.

bastidores, que presentar vencidas las mas difíciles operaciones de la bolsa, consiguiendo que el hombre festivo que huye de su agente de cambio en cuanto este le ha hecho la entrega de un dividendo, buscase á su lado la sociedad aún más que los intereses. De este modo fueron creciendo los suyos rápidamente, y lo público de su caída hacía crecer la confianza de su clientela. ¿Como desconfiar de un hombre cuya vida pudiese ajustar hora por hora; que sabeis fijamente el *restaurant* donde almuerza; que le encontráis siempre á la misma hora en la bolsa; que á las cinco le halláis fijamente en casa de la mujer que á los dos os es querida; que sabeis el *club* adonde se dirige desde allí y pasáis con él la noche en el teatro ó en la *soirée*?

Y mientras participamos de su misma vida, de su jovialidad, que no se altera un instante, de sus mismos placeres, os entrega vuestros dividendos ú os aconseja una operación feliz cuyos resultados tocáis?

Imposible es que ante compañero tan jovial, tan recto, tan tranquilo, realice de la noche á la mañana todos vuestros valores embarcándose con ellos para la Australia!

Mauricio Vidal mereció por completo la confianza de su rica clientela; su vida se recomendaba por una regularidad escesiva, y si por sus mismos intereses había creído deber rodearse de compañeros de placer, también los tenía nobles, de costumbres morigeradas: estos le protegían, y hasta le habían ofrecido sus capitales siempre que se había hallado vacante una plaza de agente de rehusado, protestando que quería gozar libremente de su juventud y de su libertad.

Parece también que algunos importantes núcleos de dicho partido en provincias, han manifestado su disgusto ante la escasa iniciativa del Directorio, y no fuera extraño que si reuniera la Asamblea, el Directorio sufriera extensa modificación.

—El martes de la semana pasada falleció el célebre barítono Jorje Ronconi.

Quince años llevaba de profesor en el Conservatorio de Madrid.

Siete años hace que contrajo la traídora parálisis que á los sesenta y ocho años le ha conducido al sepulcro.

La Sociedad de Escritores y Artistas envió á los Sres. Palacio (D. Manuel) y Cast Ilo y Soriano para que disponga lo referente al entierro, que se verificó el miércoles á las cuatro de la tarde.

—En la iglesia de Villamur, distrito municipal de Suriguera, Lérida, se ha verificado un robo, llevándose los ladrones dos cá ces con sus patenas, una custodia de plata dorada, una veracruz de plata con reliquias sagradas, una gran cruz parroquial de plata, un globillo de plata para llevar el viático, una caja para las crismas y unos incensarios con navetas de metal blanco.

Hasta ahora no ha podido descubrirse quienes sean los autores del hecho.

—Procedente de Marsella ha llegado al puerto de Cartagena la corbeta de guerra danesa «Santo Tomás», al mando del teniente de navío M. Fr. Vidal, y en la que presta servicio como segundo comandante el príncipe Valdemar de Dinamarca.

—A un sujeto llamado D. Avelino López, que falleció repentinamente uno de estos días en las calles de Velez Rubio, se le encontró en los bolsillos un décimo de lotería agraciado con 25.000 pesetas.

—Dicen de Oviedo y Gijón que circulan allí billetes falsos con el busto de Goya, tan perfectamente imitados, que se confunden con los legítimos.

—Ante la sección segunda de la Audiencia de Valencia se ha visto, por procedimiento antiguo, la causa instruida contra el cabecilla de la última guerra civil José Serra, natural de Nules, por el delito de haber mandado fusilar á varias personas en aquellos tiempos de revueltas políticas.

La sala ha condenado al Serra á la pena capital.

De la Provincia

Lluomayor

A cosa de las once de la noche del día 2 del corriente mes, el alcalde D. Juan Verdura, acompañado de varios de sus dependientes, penetró en el establecimiento de bebidas de Rafael Clar situado en la Plaza número 8, en el cual cogió *in fraganti* á varios jugadores, á los cuales ocupó una baraja y algún dinero.

Es de presumir que la mencionada autoridad impuso alguna multa ó correctivo á los jugadores siguiendo las reglas que contienen las ordenanzas municipales de aquella población, toda vez que no dió conocimiento al Juzgado municipal para que penara el hecho como delito ó falta á tenor de las prescripciones contenidas en el código penal.

—Anteayer se constituyó la Junta encargada de la rectificación de las listas para jurados de conformidad con lo dispuesto en el art. 16 de la Ley.

—El domingo por la mañana en la iglesia parroquial se celebraron solemnes oficios de rogativa al Todopoderoso para implorar la salud en favor de S. M. el Rey.

Llegó sin embargo un día en que sacrificé esta libertad, y el mundo empezó á hablar de su unión con una joven que había conocido en Génova en una corta excursión que hizo á aquel país el año 1846.

Como todos se asombrasen de verle tomar para mujer á una extranjera, contestaba á todos sus amigos con el siguiente discurso:

—Queridos, para vosotros los parisienses el matrimonio es un medio de subir; para mí, que soy bretón, es el fin á que llevo: os casáis con una mujer que es indiferente porque su dote ó sus relaciones pueden labrar vuestra fortuna; yo elijo una á quien amo para que me ayude á disfrutar las rentas adquiridas con mi trabajo. De los tiempos de lujo que alcanzamos, vuestra mujer os gastaría de seguro más de lo que os llevara; la mía, educada lejos de París, se contentará con el modesto atavío que dentro de su hogar pueda halagar á su marido, para quien solo vivirá. ¿Vais á decirme acaso que la vida del amor se encuentra siempre, que la mujer amada se halla además de la esposa indulgente? Yo quiero evitarle ese doble cuidado; elijo desde luego la mujer amada, y quiero que la Iglesia sancione en una misma persona dos caracteres, dándole á la par la consideración del mundo.

Y cuando la discusión se empeñaba, cuando le estrechaban sus amigos con sus razonamientos, les cerraba la boca con estas palabras:

—¡La quiero, y me ama!

Y al decirles su causa estaba ganada.

En efecto, jamás se había realizado un matrimonio bajo mas felices auspicios; Mauricio estaba locamente enamorado de Julia, y Juli-

Se halla vacante la plaza de médico municipal de Felanitx dotada con el sueldo anual de quinientas pesetas.
Los aspirantes pueden presentar sus instancias en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de treinta días á contar desde el sábado último.

Noticias sobre movimiento del personal de primera enseñanza:
—Han tomado posesión de sus respectivos cargos, las maestras D.^a Catalina Coll, D.^a Juana Ana Obrador y D.^a Margarita Triay, que en las últimas oposiciones fueron propuestas para las escuelas de Buñola, Son Servera y Biniraix.

—El Rectorado ha remitido ya los nombramientos de D. Jaime Qnés, D. Pedro Tous y don Gabriel Comas; para las escuelas de Sansellas, Búger y Buñola, respectivamente; dichas plazas fueron objeto de las últimas oposiciones.
—Ha sido propuesta por la Inspección para desempeñar interinamente la escuela de niños de Campos, D.^a Antonia Vicens y Morey, para cuya escuela fué propuesta como propietaria, en virtud de las oposiciones del mes de Mayo último.

—Ha sido nombrada, también bajo igual concepto, Maestra de la escuela de niñas, de María D.^a Pedrona Sorell y Pastor.

De la Capital

Nada nuevo podemos añadir á lo dicho en nuestro número de ayer relativamente á la enfermedad reinante, la cual sigue su curso natural, causando proporcionalmente las bajas que son de rigor.

Según cómputo que hemos hecho, habida cuenta al número de invasiones registradas y á que son ya en la actualidad muy contadas y raras las personas que no han pasado todavía por el rasero, la epidemia no puede durar ya muchos días por falta de combustible, esto es, por falta de gente á quien atacar, salvo el caso de repetición ó reincidencia.

Dijimos á su tiempo que se procedía á desaguar el depósito de la calle de Palacio y en efecto ya no contiene más que una poca cantidad de agua que á penas basta para alimentar las bocas de riego de la calle de la Marina, hallándose en seco las fuentes de esta calle, de la del Conquistador y de la explanada del Muelle.

La causa de haberlo vaciado no es otra sino la de tener que hacer algunas reparaciones en las obras accesorias del mismo, en la reposición de algunas llaves y por último en practicar la limpieza de los fondos, en donde el peso tiene ya una altura de cinco ó seis decímetros.

Los trabajos se han empezado y probablemente no se levantará mano en ellos hasta que estén terminados.

Han sido detenidos en Felanitx y puestos á disposición del Juez competente dos individuos como presuntos autores de un robo de pañuelos.

Ha sido nombrado Ecónomo de la parroquia de Selva, en sustitución del fenecido cura propio, el Pbro D. Pablo Mir.

Ayer fueron dados de alta en el Hospital militar buen número de soldados de los que fueron acometidos de la epidemia reinante.

También ingresaron bastantes acometidos por ella.

La enfermedad que desde hacía algunos días aquejaba al conocido farmacéutico D. Sebastián Barceló, tuvo ayer un desenlace fatal.

Sentimos vivamente su fallecimiento, comprendiendo y participando del dolor que aflige á su apreciable familia.

Con asistencia de numerosos amigos de ambos sexos de la familia de nuestro malogrado amigo D. José Taronjé se celebraron ayer en la parroquia de S. Miguel solemnísimas honras fúnebres para el eterno descanso de su alma.

Hacia la mitad poco más ó menos de la calle de la Calatrava, existe adosada al edificio del Seminario una casa cuya fachada se halla en estado de merecer una inspección detenida por parte del Maestro de obras del Municipio, pues á primera vista parece que amenaza inminente ruina.

Suplicamos que se verifique esta requisa en obsequio del público contra cuya seguridad parece que conspira la fachada en cuestión.

Se halla enfermo de gravedad el buen anciano Excmo. Sr. Conde de España, á quien le han sido administrados los santos sacramentos.

Duélenos su enfermedad y rogamos á Dios por su pronto y completo restablecimiento.

La enfermedad de moda y más que de moda, de uso indispensable, ha invadido desde hace algunos días los suburbios de esta ciudad, la huerta, las casas de la campiña y basta los caseríos inmediatos.

Tenemos, pues, atacados en los cuatro puntos cardinales, el Muelle inclusive.

Con las últimas lluvias y estos siete ú ocho días de buen sol que llevamos transcurridos los

campos han ido tomando el aspecto risueño que produce siempre la lozanía de los sembrados.

Tanto los haberes como los trigos, cebadas y avenas alcanzan una pujanza y crecimiento notables, que hacen esperar una cosecha colmada.

Es notable y no siempre visto el fenómeno que presentan los almendros en los alrededores de esta ciudad, pues, la mayor parte de ellos no tiene enteramente desarrollado el botón de donde ha de salir la flor, habiendo muchos que lo tienen todavía embrionario.

Flores no se ven aun, ni siquiera por incidencia, lo cual es indicio de que tardarán en abrirse; es defensa y garantía contra las heladas de Enero y contra los vientos crudos del primero y cuarto cuadrantes, perniciosos para todo lo sembrado pero muy singularmente para el incauto árbol de que nos ocupamos.

Por haber sido baja en el Instituto Provincial de segunda enseñanza algunos profesores atacados de la *grippe*, se ha suspendido varias clases.

Según se vé, esta enfermedad socorro sin contemplaciones toda la escala social.

Es inconveniente la forma en que se deja el barro que se saca del depósito de la calle de Palacio. Cualquiera que sin saberlo baje desde el Pórtico á la plazuela de noche tendrá que andar por encima del barro.

Sería bien mezclarlo con arena para espesarlo y llevarse en seguida.

El deseo de que no quede ninguno de nuestros suscriptores sin tener el número de regalo que repartimos hace que la distribución se haga nominal y por lo tanto el reparto se verifica con lentitud.

Por lo mismo reiteramos á los suscriptores que todavía no lo han recibido, la seguridad de que lo recibirán en breve, especialmente los de esta ciudad y después los de fuera.

Ayer fueron decomisados unos 40 litros de leche á diferentes vendedores que la expendían por esta ciudad habiéndola adulterado añadiéndole agua.

La especie decomisada fué enviada á las Miñonas y á las Asiladas del Temple.

Ha acabado de publicarse en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luñana*, la notable colección de leyes suntuarias decretadas por las autoridades superiores del antiguo Reino de Mallorca desde 1384 á 1790, recogidas por nuestro inteligente amigo D. Estanislao de K. Aguiló, del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

No podemos dejar de rendir un aplauso á la interesante colección, cuya utilidad histórica y artística son evidentes. En las leyes suntuarias se rastrean siempre los pormenores, los detalles y la terminología del lujo, ya que se publican para proscribirlo ó refrenarlo. Por tanto, para reconstruir el traje, las costumbres galantes y fastuosas y todos los aspectos de la indumentaria, se debe acudir á las citadas disposiciones; y respecto de la historia de Mallorca el señor Aguiló acaba de prestarnos un verdadero servicio.

Boletín Judicial

Hoy á las doce de celebrará ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia, juicio oral y público para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra Juan Torrandell sobre amenazas.

Comisión provincial

SESIÓN DEL SÁBADO

Se aprobó el acta de la sesión anterior.
Se acordó dirigir una circular á los Alcaldes de los pueblos cabezas de partido judicial encargándoles la rendición de las cuentas de gastos é ingresos de las cárceles de los mismos, y su remisión después que hayan sido censuradas por las Juntas á que hace referencia el artículo 3.º del R. D. de 11 de Marzo de 1886.

Para poder examinar las cuentas de fondos municipales correspondientes al año económico de 1888 á 89 teniendo á la vista los antecedentes necesarios, se acordó dirigir atenta comunicación al Sr. Administrador de Contribuciones á fin de que se sirva remitir una relación expresiva de las cantidades abonadas á los Ayuntamientos por cuenta de los recargos sobre las contribuciones territorial y de subsidio del referido año, y de las sumas que por cuenta del primero de dichos recargos se aplicaron al pago de las obligaciones de segunda enseñanza.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Ibiza respectivas al año económico de 1888 á 1887.

Se enteró la comisión de una R. O. espedita por el Ministerio de la Gobernación resolviendo que la temporada oficial de los Baños de San Juan de Campos deberá empezar en lo sucesivo el día 15 de Mayo y terminar el día 31 de Julio.

De acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto de provincia se acordó devolver al contratista Don Juan Oliver el depósito que tiene consti-

tuido en garantía de su contrata para la construcción de la armadura de la cubierta de la crujía que en la casa de Misericordia enlaza el departamento de mujeres con el de niños.

Se acordó el pago de varias subvenciones concedidas á los Ayuntamientos de Son Servera, Establiments, Puigpuñent y Santany, para la reparación de sus caminos vecinales.

Se acordó remitir al Sor. Gobernador de la provincia para que se sirva darle el curso correspondiente un recurso interpuesto por D. Enrique Sureda y Morera enalzada del acuerdo de la Comisión Provincial por el que desestimó la reclamación que había producido contra el acuerdo de la Junta general de escrutinio de esta ciudad resolviendo computar á D. Enrique Carlos Cuschieri los votos emitidos á favor de D. Carlos Enrique Cuschieri en las elecciones municipales últimamente verificadas.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia y de varias comunicaciones relativas al régimen interior de los mismos.

Y se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 11 de Enero:
Vacante de médico municipal en Felanitx.
Cuenta de caja del municipio de Campos.
Idem del de Palma, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Venta de una casa de Manacor.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Enero:
Ministerio de la Guerra.—Real orden de 9 de Enero disponiendo que al teniente de infantería D. Dimas Martínez Aguerre se le dé baja en el ejército.
Consejo de Estado.—Real decreto sentencia de 9 de Julio de 1885 declarando desiertos los recursos de nulidad y apelación entablados por el Ayuntamiento de Liria contra la sentencia dictada por la Comisión provincial de Zaragoza en 16 de Marzo de 1885.
Vacantes.—Se anuncia la vacante de médico director en propiedad de los baños de Santa Agueda en la provincia de Guipúzcoa.
Se anuncia la provisión de las Notarías vacantes de Vera, Naval, Mirambel y Muel, correspondientes á los partidos judiciales de Tarazona y Barbastro, Castellote y la Almunia preveyéndose por traslación como comprendidas en el tercero de los turnos señalados en el artículo 7.º del reglamento general del Notariado y conforme á los art. 33 del mismo y 6.º del Real Decreto de 30 de Enero de 1881.
Subastas.—La Dirección General de Establecimientos penales anuncia la subasta por cuatro años del suministro de víveres para los confinados en el establecimiento penal de Ocaña y su enfermería.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente á las doce de la mañana en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 2 de Enero de 1890.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Alcaldía de Palma

Desde el día 20 al 31 de este mes por los señores Tenientes de Alcalde se practicará una visita sanitaria á las habitaciones de esta ciudad que dichos señores consideren convenientes.

Lo que esta Alcaldía hace público á fin de que los vecinos de esta capital se sirvan tener abiertas sus habitaciones las tardes de los expresados días, para que pueda tener lugar dicha visita. Palma 13 Enero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp. 3-1

Círculo de Beneficencia de Inca

La Junta Directiva, en sesión de hoy acordó convocar la General ordinaria de socios que previene el artículo 56 de los Estatutos, para el día 26 del que rije, á las 5 de la tarde, en el local que el Círculo ocupa; pudiendo concurrir á ella todos los socios por sí ó por medio de la representación que autoriza el artículo 58 de los mismos estatutos.

Inca 9 de Enero de 1890.—P. A. de la J. D., El vocal secretario, Pedro Bennassar.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Francisco empieza dedicado al Beato Raimundo Lulio; exposición á las seis, y acto continuo las adoraciones de Sor Rosa y la estación al Santísimo; á las diez y media misa mayor; por la tarde á las seis, la Corona cantada, un rato de oración mental, estación y reserva.

Otras funciones

En la Capilla del Real Palacio, á las nueve y media, rogativa y salve por la salud de Su M. el rey; á las diez misa de *Requiem* y salve por el eterno descanso de D.^a María Mir y Miguel, fallecida en Palma el 11 del actual; por la tarde á las seis, se repetirá la rogativa.

En santa Clara, al anochecer, el ejercicio del día 15 dedicado á la Asunción de la Virgen.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 14

José Furio Alabado, viudo, de 88 años, calle de San Bartolomé, de hemorragia.
Nicolás Brondo Zaforteza, viudo, de 73 años, calle de Brondo, de bronco-neumonía.
Bernardo Oliver Cañellas, viudo, de 67 años, término, de apoplejía.
Bartolomé Monjo Amengual, casado, de 64 años, calle de Bosch, de apoplejía.
Joaquín Torrijos Guisófré casado, de 56 años, calle de Ferrería, de bronquitis crónica.
Francisco Cañellas Caminal, soltero, de 19 años, calle del Sindicato, de tisis cerebral.
María Margarita Comellas Oliver, soltera, de 84 años, calle del Sol, de vejez.
Antonia Mulet Ramis, viuda, de 60 años, calle de San Miguel, de atrofia.
Coloma Obrador Barceló, soltera, de 23 años, calle de la Herrería, de tuberculosis.
Pilar Casasnovas Durán, de 7 meses, calle de la Luz, de meningitis.

Hospital Civil

Día 14

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas nueve; seis varones y tres hembras.—Altas dos; un varón y una hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Libre, despejada, serena y diáfana. Horizontes arrebolados y crepúsculo brillante.
Idem del viento.—Tramontana fresquita.
Idem de la mar.—Rizada en los medios, tersa en el puerto, en las playas y en los abrigos y cabrillada fuera de puntas.
Buques á la vista.—Una polacra goleta, cuyo paballón no se distingue; navega de vuelta y vuelta en demanda del fondeadero.
Vigia de Portopi.—Anuncia por la banda de levante la presencia de un buque de vela mercante no conocida.

Movimiento de buques

Día 14

FONDRADOS

Vapor español *Isleño*, de 311 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Pina, con 25 trip. 15 pas. y efectos. De Barcelona en 12 horas

DESPACHADOS

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 24 trip., 23 pas. y valija. Para Barcelona.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 14

Bueyes, 8.—Vacas, 3.—Ovejas, 3.—Corderos, 97.—Cerdos, 1.—Cerdas, 1.



DON SEBASTIÁN BARCELÓ Y RAMÓN

Licenciado en Farmacia y Socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital

HA FALLECIDO

A. E. R. I. P. A.

Su afligida esposa, hijos, hijas, hermanos, hermana, hermanos políticos y sobrinos, suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará en la iglesia parroquial de San Nicolás hoy miércoles á las doce de la mañana, siendo conducido su cadáver al cementerio á las 12 y 1/2 de la misma.

No se invita particularmente.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

Table titled 'ÚLTIMAS COTIZACIONES' showing exchange rates for various locations like Palma, Barcelona, Madrid, and Paris.

Table titled 'HOJAS DEL CALENDARIO' showing dates for January 1890, including ENERO, HOY, MAÑANA, MIERCOLES, and JUEVES.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-63

Buena cocinera.—Se necesita una. En esta imprenta informarán.

Oportunidad

Hoy que como preservativo de la enfermedad reinante, se aconseja por distinguidos facultativos tomar después de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público, que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau, hay abundante surtido de vino de quina de Jerez legítimo. Precio 10 reales botella. 105—Unión y Plaza del Mercado—107

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 123

Fábrica de jabones

Lonjeta, 5, frente la casa Roca

Desde hoy en adelante la clase de jabón blanco que se vendía á doce céntimos de escudo los 400 gramos se expenderá al ínfimo precio de 2 reales kilo.

De diez kilos en adelante se servirá á domicilio.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial P. dró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Droguería de José Juan Nueva

MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23

Frente al Huerto del Rey

En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de bragueros, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pezoneras, clisoirs, sondas, ceñidores, orinales goma, y otros artículos de Otopedia y Cirugía, á precios muy económicos.

Dependiente.—Se necesita uno para escritorio, calle de la Marina, 32, Agencia de Garau y Rigo.

Importante

Se suplica al Notario que tenga en su poder testamento otorgado por D. Lorenzo Moyá y Gelabert presbítero y rector de la Parroquia de Selva fallecido en Binissalem día 9 del corriente Enero, se sirva dar aviso á la oficina de este Colegio Notarial. 4-4

Venta de una casa en Santa María, calle de Muro, número 16, con salida á la calle del Sol, tiene agua de fuente, lagar, jardín y otras dependencias. En esta imprenta darán razón. 6-6

Nodrizas.—Hay una de 24 años y leche de 10 meses, que desea encontrar criatura para lactar. Informarán casino «La Marina» (arrabal de Santa Catalina).

Nodrizas.—Una de 28 años de edad y leche de tres meses desea encontrar criatura para criar en casa de los padres. Informarán calle de la Galera, núm. 20, en casa de D. Rafael Crespi. 3-3

Nodrizas.—Una, de leche de nueve meses, desea criatura para criar en su casa de Portol. Para informes, Plaza Aceite, 9.

CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA

Cerca de 10.000 volúmenes

Libros antiguos y modernos. Ejemplares góticos. Incunables. Ediciones rarísimas y agotadas. Autores clásicos. Manuscritos. Curiosidades históricas. Gran sección bibliográfica. Poesías, Teatro. Novelas. Farsas. Obras de lujo. Encuadernaciones antiguas y recientes. Ilustraciones de Holbein, Moreau, Cochin, Meissonier, Maura. Colecciones de grabados y de periódicos.

Este Catálogo bibliográfico esmeradamente impreso con tipos elzevirianos, en papel agarranzado con portada y cubiertas á dos tintas, forma un elegante volumen en 4.º menor, de 470 páginas. Se han puesto algunos ejemplares en venta, en las principales librerías de Palma, al precio de 2 pesetas.

Se remite por correo, enviando esta cantidad en libranza ó sellos á la librería de la Viuda é hijos de P. J. Gelabert, Palma de Mallorca.

A los que padecen de los pies Nicolás Perelló PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

Honorarios módicos. Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde. Calle de Juanot Colom número 36, 1.º, Palma.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elzevirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

L'UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Table with financial data: Capital, reservas y primas á cobrar (72.646.000 de ptas.), Capital social (10.000.000), Reservas (5.845.000), Primas en Cartera (56.801.000).

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

Sucursal Española

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.

Subdirectores en todas las provincias.

Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía.

2-37-a



MARCA DEPOSITADA

La calvicie ha muerto

Pomada prodigiosa

Vega, para hacer nacer

el pelo y las barbas, de

FERRANDO y MARTÍNEZ.

Con el uso de este

producto, según marca

la instrucción que acompaña á cada tarro, se

consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo. Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia

NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central. 27

Albufera de Alcudia

Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una.

De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.

De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25.

CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno.

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno.

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.º-BARCELONA

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á aduanas, fletatos, fôrias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

FOR D. VICENTE GAY TAENGUA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2